

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 25 de enero de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Unión de Inversores Miño, S.A. para la explotación avícola de pavos Vilela en Cualedro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31. de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: explotación avícola de pavos Vilela	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Unión de Inversores Miño, S.A.	Núm. registro AAI: 2007/0095_NAA/IPPC_141
Localización: Cualedro (Ourense)	Expediente revisión AAI: 2019-IPPC-M-124

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 25 de enero de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: hllwm9y4-x4x8-4e77-eb41-odl7v4l127s8

